	INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IMPUGNACIÓN A FASE DE MÉRITOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA VINCULAR AL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO	Vicerrectorado Académico General	
		N.º Informe	030- VAG- 2024
		Página:	1 de 5

1. ANTECEDENTES

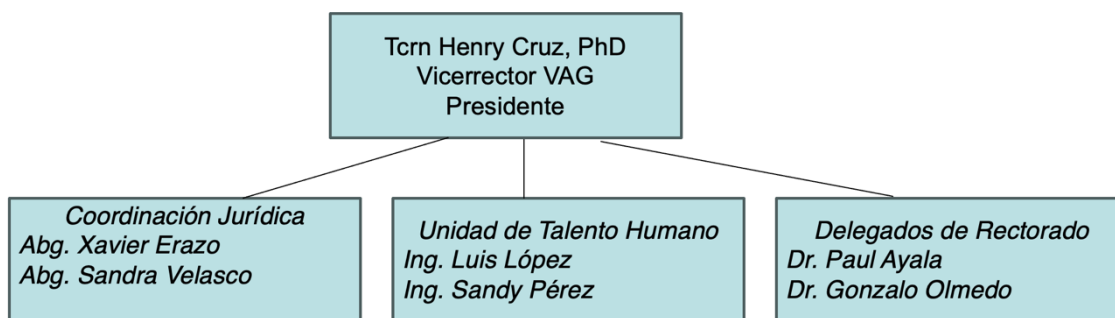
1. Con resolución ESPE-HCU-RES-2023-113 de 13 de septiembre de 2023, el HCU aprobó las reformas al Instructivo Nro. UTHM-INS-V1-2023-007 que regula los procedimientos para el ingreso del personal académico y de apoyo académico titular a la Universidad de las Fuerzas ESPE.
2. Resolución ESPE-HCU-RES-2023-088 contiene el cronograma de concurso de méritos y oposición para vincular al personal académico titular auxiliar 1 a tiempo completo de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE y señala que la fase de Resolución y notificación de las impugnaciones a la fase de méritos por parte del Consejo Académico **será desde 23 al 31 de octubre del 2024.**
3. Con memorando Nro. ESPE-VAG-2024-1779-M de 10 de octubre de 2024, por disposición del Consejo Académico, se conforma la comisión multidisciplinaria para conocimiento de impugnaciones Concurso de méritos y oposición.

2. OBJETIVO

1. Informar sobre las actividades realizadas por la comisión de impugnación a la fase de méritos


3. DESARROLLO

C.1 CONFORMACIÓN COMISIÓN DE IMPUGNACIÓN



C.2 LINEAMIENTOS PARA IMPUGNACIONES


- Instructivo nro. UTHM-INS-V2-2023-007 que regula los procedimientos para el ingreso del personal académico y de apoyo académico titular a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, mediante concurso público de méritos y oposición.
- Guía metodológica de apoyo a la evaluación de las fases de méritos y oposición del concurso público para vincular al personal académico titular auxiliar 1 a tiempo completo

	INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IMPUGNACIÓN A FASE DE MÉRITOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA VINCULAR AL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO	Vicerrectorado Académico General	
		N.º Informe	030- VAG- 2024
		Página:	2 de 5

C.3 IMPUGNACIONES PRESENTADAS

Se presentaron las 124 impugnaciones que se detallan a continuación,

COMISION	PRESIDENTE	TOTAL
1	Rosa Graciela Guerrero Idrovo	2
2	Efrain Rodrigo Fonseca Carrera	1
3	Walter Marcelo Fuertes Díaz	2
4	Diego Miguel Marcillo Parra	9
5	Washington Anibal Altamirano Salazar	1
6	Marco Fernando Jácome Simbaña	7
7	Jaime Oswaldo Pérez Cadena	6
8	Lucia Alexandra Martínez Fortis	7
9	Roberto Alex Taco Pizarro	0
10	Jaime Fernando Echeverría Yáñez	3
11	David Cesar Loza Matovelle	4
12	Byron Hernán Cortéz Pazmiño	4
13	Rafael Eduardo Vargas Verdesoto	1
14	Carlos Arroyo Rodriguez	4
15	Patricia Eulalia Guevara Vallejo	3
16	Carlos Xavier Salazar Burbano	12
17	Raquel Jemima Zuniga Godoy	7
18	José Luis Marcillo Parra	2
19	Milton Eduardo Benalcázar Galarza	2
20	Aida Noemy Bedon Bedon	7
21	María de los Angeles Alomoto Mera	1
22	María Claudia Segovia Salcedo	9
23	Juan Cristobal Ortiz Tirado	1
24	Ana Patricia Jimenez Arias	2
25	Verónica Elizabeth Marcillo Parra	2
26	Rodolfo Xavier Gordillo Orquera	4
27	Fausto Lenin Granda Gutierrez	7
28	Rodrigo Silva Tapia	4
29	Ana Verónica Guamán Novillo	3
30	Manuel Antoni Cando Loachamin	2
31	Manolo Germán Cruz Ordoñez	3
32	Victor Hugo Abril Porras	1
33	Carlos Francisco Terneus Paez	1
	TOTAL	124

	INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IMPUGNACIÓN A FASE DE MÉRITOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA VINCULAR AL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO	Vicerrectorado Académico General	
		N.º Informe	030- VAG- 2024
		Página:	3 de 5

C.4 ANÁLISIS DE IMPUGNACIONES

La comisión de impugnaciones trabajó desde el 21 al 29 de octubre de 2024 desde 8:00 hasta 17:00 en el sexto piso del edificio administrativo en conjunto con los señores presidentes de cada comisión de evaluación:

- Se realizó el análisis de cada una de las impugnaciones.
- En el caso de artículos se revisaron en la bases de datos Scopus.
- Se efectuaron comunicaciones directas para validar documentos de experiencia profesional.

C.4 RESULTADOS DE IMPUGNACIONES

Se ha obtenido los siguientes resultados, donde se muestran el número de impugnación, el total de impugnaciones acetadas y rechazadas, así como impugnaciones aceptadas parcialmente definidas en la tabla como mixto.

COMISION	PRESIDENTE	TOTAL	RECHAZADO	ACEPTADO	MIXTO
1	Rosa Graciela Guerrero Idrovo	2	2		
2	Efrain Rodrigo Fonseca Carrera	1	1		
3	Walter Marcelo Fuertes Díaz	2	1		1
4	Diego Miguel Marcillo Parra	9	9		
5	Washington Anibal Altamirano Salazar	1	1		
6	Marco Fernando Jácome Simbaña	7	3		4
7	Jaime Oswaldo Pérez Cadena	6	2	3	1
8	Lucia Alexandra Martínez Fortis	7	2	3	2
9	Roberto Alex Taco Pizarro	0			
10	Jaime Fernando Echeverría Yáñez	3	2	1	
11	David Cesar Loza Matovelle	4	2		2
12	Byron Hernán Cortéz Pazmiño	4	2	1	1
13	Rafael Eduardo Vargas Verdesoto	1	1		
14	Carlos Arroyo Rodriguez	4	3		1
15	Patricia Eulalia Guevara Vallejo	3		1	2
16	Carlos Xavier Salazar Burbano	12	6	2	4
17	Raquel Jemima Zuniga Godoy	7	3	2	2
18	José Luis Marcillo Parra	2	2		
19	Milton Eduardo Benalcázar Galarza	2		1	1
20	Aida Noemy Bedon Bedon	7	5	1	1
21	María de los Angeles Alomoto Mera	1		1	
22	María Claudia Segovia Salcedo	9	4	1	4
23	Juan Cristobal Ortiz Tirado	1	1		
24	Ana Patricia Jimenez Arias	2		2	
25	Verónica Elizabeth Marcillo Parra	2	1		1
26	Rodolfo Xavier Gordillo Orquera	4	4		
27	Fausto Lenin Granda Gutierrez	7		2	5
28	Rodrigo Silva Tapia	4	2	1	1
29	Ana Verónica Guamán Novillo	3	3		
30	Manuel Antoni Cando Loachamin	2	2		
31	Manolo Germán Cruz Ordoñez	3	1	1	1
32	Victor Hugo Abril Porras	1	1		
33	Carlos Francisco Terneus Paez	1	1		
	TOTAL	124	67	23	34

	INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IMPUGNACIÓN A FASE DE MÉRITOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA VINCULAR AL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO	Vicerrectorado Académico General	
		N.º Informe	030- VAG- 2024
		Página:	4 de 5

4. CONCLUSIONES

- De las 124 impugnaciones presentadas, se aceptaron 23. El detalle de cada solicitud, junto con la resolución individual de las impugnaciones aceptadas y rechazadas, se encuentra en el Anexo 1.
- La mayoría de impugnaciones aprobadas son puntuaciones adicionales otorgadas a aspirantes que pasaron a fase de oposición.
- Se han rechazado las impugnaciones relacionadas con el campo amplio de conocimiento del registro Senescyt, incluyendo aquellas sobre títulos emitidos por la ESPE que no cumplen con el requerimiento.
Se ha generado criterio jurídico en relación a certificados de lengua extranjera en el que no consta la definición del nivel.
- La definición de los autores de artículos indexados en el Art. 92 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE ha requerido un pronunciamiento legal. Aunque existe un entendimiento académico sobre este tema, el reglamento presenta un vacío legal.
- Se presentan complicaciones en la relación entre experiencia docente y experiencia profesional para aspirantes que únicamente cuentan con actividad docente. Por su naturaleza, la actividad docente es considerada como experiencia profesional en el caso de Ciencias Humanas. Este es un requisito interno establecido por la ESPE en su Reglamento de Carrera y Escalafón.
- En la ESPE no se ha establecido proceso claro de evaluación docente para técnicos de laboratorio, técnicos docente por medio de la UDE.

ANEXO 1. Resolución individual de las impugnaciones aceptadas y rechazadas

Sangolquí, a 29 de octubre de 2024

Elaborado por:

Nombre Apellido	Unidad /Cargo	Firma
Crnl. E.M. Henry Cruz, PhD.	Vicerrector Académico General Presidente	
<i>Abg. Xavier Erazo</i>	<i>Coordinación Jurídica</i> Miembro	
<i>Abg. Sandra Velasco</i>	<i>Coordinación Jurídica</i> Miembro	
<i>Ing. Luis López</i>	<i>Unidad de Talento Humano</i> Miembro	
<i>Ing. Sandy Pérez</i>	<i>Unidad de Talento Humano</i> Miembro	



**INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IMPUGNACIÓN
A FASE DE MÉRITOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y
OPOSICIÓN PARA VINCULAR AL PERSONAL ACADÉMICO
TITULAR AUXILIAR 1 A TIEMPO COMPLETO**

**Vicerrectorado Académico
General**

**N.º
Informe** 030- VAG- 2024

Página: 5 de 5

<i>Dr. Paul Ayala</i>	<i>Delegado de Rectorado Miembro</i>	
<i>Dr. Gonzalo Olmedo</i>	<i>Delegado de Rectorado Miembro</i>	